



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

Guatemala, 01 de febrero de 2024.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOXEO

Conforme lo establecen los Estatutos y el Código Electoral de la Federación Deportiva Nacional de Boxeo.

CONVOCA:

A los delegados ante la Asamblea General de la Asociación Deportiva Departamental de Boxeo de Baja Verapaz, Totonicapán, Huehuetenango y San Marcos, para realizar sesión de Asamblea General Electiva, con el objeto de elegir los cargos siguientes:

- a) Presidente, Secretario y Tesorero del Comité Ejecutivo de las Asociaciones Deportivas Departamentales de Boxeo antes mencionadas.
- b) Presidente, Secretario y Vocal del Órgano Disciplinario de las Asociaciones Deportivas Departamentales de Boxeo antes mencionadas.
- c) Tres miembros de la Comisión Técnico-Deportiva de las Asociaciones Deportivas Departamentales de Boxeo antes mencionadas.

Conforme a lo estipulado en los Estatutos y el Código Electoral de la Federación Deportiva Nacional de Boxeo la elección de los cargos se hará por planilla.

I. FECHA, HORA y LUGAR:

Las reuniones de Asamblea General Electivas se realizarán según el siguiente calendario:

No.	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DEPARTAMENTAL DE BOXEO	FECHA Y HORA	LUGAR
1.	Baja Verapaz	07 de marzo 2024, a las 17:00 horas.	Villa Deportiva de CDAG, salón de boxeo, 2a. Avenida 6-89, zona 1, Barrio Agua Caliente, Salamá.
2.	Totonicapán	09 de marzo 2024, a las 10:00 horas.	4ª. Calle y 4ª. Avenida, zona 1, Totonicapán, Casa del Deportista de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, salón de boxeo.
3.	Huehuetenango	21 de marzo 2024, a las 17:00 horas.	6ta. Avenida, proyecto San José, zona 8, Colegio Liceo Mixto San José (a la par de la Universidad Mariano Gálvez).
4.	San Marcos	23 de marzo 2024, a las 10:00 horas.	5a. Avenida «B» 12-11, zona 1, San Marcos, Villa Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, salón de boxeo.



FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

II. NOMINACIONES:

Las nominaciones de los candidatos postulados, con los requisitos establecidos en el numeral romano I) de la anterior página, se presentarán en la sede de la Comisión Electoral de la Federación Deportiva Nacional de Boxeo, ubicada en la 26 calle 9-31, zona 5, de la ciudad de Guatemala, edificio del Palacio de los Deportes; siendo la fecha límite el día 20 de febrero del año 2024, en horario comprendido de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

Todo expediente de nominaciones de los candidatos, deberá presentarse debidamente foliado.

Por Comité Ejecutivo,



Sr. Luis Antonio Rojas Ixcoy
Presidente de Comité Ejecutivo
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOXEO